



HIDROCARBUROS

# “EL PROYECTO FÉNIX ES LA MAYOR INVERSIÓN DE GAS EN EL PAÍS”

El Secretario de Hidrocarburos, Alejandro Aguirre, destacó las gestiones con Nación para industrializar el territorio fueguino y tener la posibilidad de instalar un Polo Petroquímico.

PÁG. 4

# TIEMPO FUEGUINO

Nº 9176 | AÑO XXXVI | LUNES 24 DE JULIO | AÑO 2023 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS

RÍO GRANDE



## NUEVO CENTRO COMUNITARIO EN EL BARRIO MALVINAS ARGENTINAS

En el espacio de Cabo Peña 562 se pueden hacer todo tipo de trámites municipales, así como actividades de recreación. También cuenta con un cajero automático del Banco Tierra del Fuego.

PÁG. 3

GREMIALES

## AUMENTO SALARIAL Y PARO

Gobierno otorgó un aumento del 64,77% al sector docente. El SUTEF ya anunció un paro de 48 hs para el 31 de julio y 1 de agosto, en rechazo al aumento por decreto.

PÁG. 7

23 DE JULIO

## DÍA MUNDIAL DE LAS BALLENAS Y LOS DELFINES: LAS ESPECIES CLAVES DEL SUR ARGENTINO

La preservación de los cetáceos que se promueve mediante el Día Mundial es de vital importancia para la conservación del ecosistema marino y, por ende, de toda la tierra.

PÁG. 2

USHUAIA

## NUEVO JEFE DE GABINETE EN LA MUNICIPALIDAD



El intendente Vuoto designó a Sebastian Iriarte, quien ocupará el cargo desde hoy, en reemplazo de Omar Becerra, quien continuará prestando servicios en la administración municipal.

PÁG. 8

DEPORTES

## CAMIONEROS, EL MEJOR DE LA PATAGONIA



Con un primer tiempo perfecto, superó 5-2 a San Isidro y volvió a quedarse con el título, para apuntar con fuerzas hacia la etapa final a jugarse en diciembre. (Foto: Gentileza Axel Deportes)

PÁG. 16



WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

Facebook www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter @TiempoFueguino

Instagram @tiempofueguino



23 DE JULIO

# DÍA MUNDIAL DE LAS BALLENAS Y LOS DELFINES: ESPECIES CLAVES DEL SUR ARGENTINO

El 23 de julio se celebra el Día Mundial de las Ballenas y los Delfines, una ocasión para prestar especial atención al cuidado que merecen estos cetáceos, que se encuentran presentes en el sur argentino, y que ocupan un rol fundamental dentro del ecosistema marino.



La salud del planeta, como si se tratara del cuerpo humano, depende de que todas sus partes funcionen bien, y de manera articulada. De esta forma, la preservación de los cetáceos que se promueve mediante el Día Mundial de las Ballenas y los Delfines, es de vital importancia para la conservación del ecosistema marino y, por ende, de toda la tierra.

Así lo entiende Miguel Iñíguez, presidente de la Fundación Cethus, quien explica que en ese engranaje perfecto que es la vida submarina, los bosques de macroalgas tienen un rol fundamental: "Además de su importante función en la oxigenación del planeta, los bosques de algas sirven de sustento a muchas especies, entre ellas gran cantidad de cetáceos, como es el caso del delfín austral, una especie que tiene una dependencia muy grande de los colchones de algas y que se ve en las costas de Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego".

Siendo las ballenas y los delfines los cetáceos más importantes para la salud de los ecosistemas marinos, la Comisión Ballenera Internacional (CBI)

declaró el 23 de julio como el Día Mundial Contra la Caza de Ballenas en 1986, fecha que luego se convirtió en el "Día Mundial de las Ballenas y los Delfines", tal cual lo conocemos hoy. "En 1986, la CBI implementó una moratoria a la captura comercial de ballenas, lo que quizás fue el paso más importante que se dio hasta ese momento para su conservación. Antes de aquella fecha todavía se realizaban capturas comerciales de miles de ejemplares en todo el planeta. Si bien todavía se siguen cazando, por suerte cada vez son menos y, desde entonces, varias de las poblaciones comenzaron a recuperarse", aporta Iñíguez.

En Argentina, son varias las especies de ballenas que habitan nuestras aguas, siendo la más emblemática de todas, la ballena franca austral. "Con la recuperación de la población de estos animales en nuestro país, hoy pueden verse ejemplares con frecuencia no solamente en Península Valdés, sino a lo largo de todo el litoral patagónico, con presencia de ballena franca en la costa bonaerense,

Río Negro, a lo largo de la costa santacruceña y también con registros en Tierra del Fuego".

La Fundación Cethus, creada en 1992, ha trabajado desde sus orígenes en la investigación y conservación de cetáceos. "Si bien Cethus trabaja exclusivamente temas de cetáceos, al planeta y al mar hay que abordarlo desde un enfoque ecosistémico". En esa mirada global, Iñíguez resalta la importancia de convenios como el que recientemente firmaron el Gobierno de Santa Cruz junto con la Fundación Por El Mar, Ambiente Sur y Conociendo Nuestra Casa: "Si uno trabaja solo, los objetivos jamás se alcanzan. Por eso es muy importante que los gobiernos y las organizaciones no gubernamentales trabajen juntos por la conservación; de esta manera podemos lograr objetivos concretos".

Miguel destaca que, en el mencionado convenio, uno de los puntos implica la conservación de los bosques de algas de Santa Cruz. "Otorga un gran marco de protección de lo que son nuestras costas y mares, ya que

varias especies de cetáceos tienen una importante dependencia de los colchones de algas". En este sentido, explica que "la creación de nuevas áreas protegidas o la expansión de las mismas con una base sólida científica es lo que va a permitir que nuestros mares y costas puedan ser protegidos".

"Más allá de los compromisos que adopte cada país (en este momento, por ejemplo, está el compromiso 30x30 que implica que para 2030 el 30% de cada país esté protegido), la creación de áreas protegidas es nuestra herramienta para preservar el planeta y conservar las especies que tienen relevancia, algunas de ellas en peligro de extinción".

Las tareas de investigación que realizan, van desde las costas santacruceñas hasta la Antártida, lo que incluye las campañas a bordo del rompehielos ARA Almirante Irizar: "En ellas hacemos observación y también acústica de cetáceos. La información recopilada forma parte de la CBI (programa internacional) y los resultados también son brindados al Instituto Antártico Argentino, con quienes llevamos adelante

**TIEMPO FUEGUINO**

Propiedad intelectual N° 890943  
Fundado el 15 de agosto de 1987

**Administración y redacción**  
Mackinlay N° 601 P.B  
Río Grande – Tierra del Fuego  
Tel: (02901) 584505

**Dirección:** Fernando Zapata  
**Jefe de redacción:**  
Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

 **Página Web**  
[www.tiempofueguino.com](http://www.tiempofueguino.com)

 **Facebook**  
[www.facebook.com/tiempo.fueguino](https://www.facebook.com/tiempo.fueguino)

 **Twitter**  
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)

este proyecto. La idea es que pueda ser utilizado como soporte en la propuesta de área marina protegida que, junto con Chile, se viene tratando de que se adopte para la zona cercana a la Península Antártica”.

“También trabajamos con dos especies de pequeños delfines, presentes en el Atlántico sur occidental: la franciscana y el delfín nariz de botella de Lahille, una subespecie de la cual sólo quedan 600 ejemplares. Tenemos todo nuestro esfuerzo puesto en la conservación de estas especies”.

En la última campaña realizada por el Irizar, durante el verano 2023, se logró grabar cachalotes: “Sucede con los cachalotes y otra familia poco conocida como son los delfines picudos o zifios, que muchas veces no los vemos, pero si conseguimos grabarlos, entonces, nos dan la idea de los lugares donde están presentes. También hemos visto ejemplares de ballena fin, la segunda especie en tamaño luego de la ballena azul, en áreas donde antes no estaban. En la recorrida se han visto ballenas sei, jorobadas y una ballena azul, un dato importantísimo porque cada avistaje de esta especie es valioso: se cree que la población actual es solo el 2% del número original de ballenas azules antárticas”.

#### Ballenas en Argentina

Sobre la situación de los cetáceos en las aguas argentinas, Miguel Iñíguez afirma que “en nuestro país tenemos una importante presencia de ballenas. En las costas de Santa Cruz y de Tierra del Fuego, además de la ballena franca, las otras dos especies que se están viendo son la ballena sei -que es la tercera en tamaño- y la ballena jorobada. En un escalón por debajo, también hay registro de ballenas fin para las aguas del golfo San Jorge”.

Esta época del año es el momento ideal para observar ballenas en Santa Cruz: “En estos momentos de invierno es cuando las ballenas francas están migrando desde las áreas de alimentación -en las aguas subantárticas y frente a nuestro litoral en la zona del talud- hacia Península Valdés. Los lugares de observación principales son la zona del golfo San Jorge, en particular Caleta Olivia y Comodoro Rivadavia, y el Cabo Vírgenes. Además, en la zona del canal de Beagle hay registros tanto de ballenas jorobadas como de ballenas sei, por lo cual las dos provincias aportan al avistaje de estos grandes animales”.

Miguel destaca que todo el Atlántico Sur es un área de no captura de ballenas y que, en la actualidad, las amenazas más importantes que sufren los cetáceos son los efectos del cambio climático sobre su principal alimento, el krill. “Hay que tomar decisiones urgentes para mitigar el cambio climático: si se reduce la cantidad de krill, esto afecta no solo a las ballenas sino a todas las especies que se alimentan de krill. Por otro lado, en las zonas donde existe un alto tráfico de embarcaciones ocurren impacto sobre las ballenas y las embarcaciones más grandes a veces ni se dan cuenta. Además, hay mortalidad por los aparejos de pesca, ya que los animales quedan enredados y, como son mamíferos, necesitan salir a superficie para respirar, así que terminan muriendo ahogados o por alguna amputación”.

En Argentina, la conservación de las ballenas tiene peso de ley: “Todos los cetáceos en nuestro país están protegidos, pero hay que seguir trabajando junto con todos los actores que tienen injerencia para poder lograr la conservación de estos animales”.



## RÍO GRANDE

# NUEVO CENTRO COMUNITARIO EN EL BARRIO MALVINAS ARGENTINAS



El espacio favorecerá el acceso a diversos servicios que brinda el Municipio. Al mismo tiempo, será un espacio de encuentro para la realización de diversas actividades recreativas y culturales.

Junto a vecinos y vecinas, el intendente Martín Perez puso en funcionamiento el Centro de Atención Vecinal del Barrio Malvinas Argentinas, el cual salda una demanda histórica en esta zona de la ciudad.

Ubicado en Cabo Peña 562, este lugar permitirá que las y los riograndenses puedan realizar trámites municipales, como licencia de conducir, Sube, Rentas; también los vinculados a Desarrollo Social y de la Secretaría de la Mujer, Género y Diversidad. Además las instalaciones cuentan con un cajero automático del banco Tierra del Fuego.

Por otro lado, en el Espacio de Usos Múltiples los vecinos y vecinas podrán realizar actividades que les permitan vincularse y recrearse.

El intendente Martín Perez celebró tal encuentro, señalando que “es una alegría poder poner en funcionamiento espacios de estas características, que ni más ni menos reflejan esta idea de comunidad que tenemos en nuestra ciudad”.

Asimismo, destacó que “esta obra

hoy es una realidad y a partir del lunes va a estar en funcionamiento para acompañar a las y los vecinos que tienen una necesidad de realizar un trámite o tener un espacio de recreación, sin necesidad de trasladarse”.

“Le agradezco a los vecinos por la paciencia que han tenido en todos estos años, porque sé que esta es una demanda histórica de esta zona de la ciudad, que hoy pudimos realizar, que pudimos cumplir luego de habernos comprometido en hacer esta obra”, remarcó Perez.

Por último, el Intendente afirmó: “queremos que los recursos municipales sigan reflejándose en obras como estas, que le cambian la vida a nuestra gente, que mejoran la calidad de vida de nuestros barrios. Ese es el objetivo de cada una de nuestras gestiones y de lo que llevamos adelante. Que lugares como este pertenezcan a cada uno de los vecinos y las vecinas de la ciudad”.

En tal acto estuvieron presentes la legisladora Laura Colazo, el legislador Jorge Colazo, el presidente del Concejo Deliberante de nuestra ciudad, Raúl Von Der Thusen, el concejal Javier Calisaya y funcionarios del Municipio de Río Grande y del Gobierno de la Provincia.



## Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuala

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

## HIDROCARBUROS

# “EL PROYECTO FÉNIX ES LA MAYOR INVERSIÓN DE GAS EN EL PAÍS”

Lo indicó el Secretario de Hidrocarburos, en el marco de las visitas a las principales empresas que trabajan en el proyecto gasífero offshore. Destacó que “desde Gobierno trabajamos para que el excedente pueda ser industrializado en territorio fueguino y tener la posibilidad de instalar un Polo Petroquímico en Tierra del Fuego”.

El Gobierno de la Provincia mantuvo diversas reuniones y visitó las instalaciones de las principales empresas que trabajan en el Proyecto Fénix. Se estima una inversión cercana a los 700 millones de dólares, siendo actualmente la mayor inversión dedicada a la producción de gas convencional en el país.

A través de sus tres pozos que se perforarán en 2024, aportará una producción de 10 millones de metros cúbicos de gas natural por día, lo cual significa

un aumento de la disponibilidad de gas para la Argentina.

Asimismo, desde el Gobierno de la Provincia se está trabajando en la posibilidad que haya excedente de gas para que pueda ser industrializado en territorio fueguino y poder contar con la posibilidad de tener un contrato de venta -a largo plazo- e instalar un Polo Petroquímico en Tierra del Fuego.

Dada la relevancia del Proyecto, requiere que muchos de sus componen-

tes se construyan en lugares de muy alta especificidad y hay pocos en el mundo. Es por ello, que el equipo de la Secretaría de Hidrocarburos de la Provincia, viajó a ver la construcción de la plataforma que se está ejecutando en Ravenna, Italia, en un astillero de la empresa Rosetti Marino.

En ese sentido, el secretario de Hidrocarburos, Alejandro Aguirre, explicó que se compone de dos partes importantes, “una es la parte inferior, es decir, las patas de plataforma (Jacket), que van apoyadas al suelo marino y tienen más de 70 metros de profundidad. Una vez instalada esta estructura, se instala la superestructura (deck), es la parte superior donde se colocan las instalaciones de superficie”.

Por otra parte, Aguirre, comentó que “estuvimos en Leiden, Países Bajos, donde nos mostraron cómo va a ser el transporte; los barcos que se van a requerir y los simuladores donde ensayan los profesionales y la perforación de los 3 pozos”.

Como parte de la agenda y actividades, también recorrieron un centro

tecnológico que tiene Total Austral en Pau, Francia, donde se reúnen profesionales de todo el mundo que trabajan en el desarrollo del Proyecto Fénix. “Todas estas acciones marcan la relevancia que tiene a nivel país y que a fines de 2024 estará en funcionamiento” resaltó el funcionario provincial.

Respecto a los plazos, el Secretario de Hidrocarburos, indicó que “se estima que el próximo mes, arribe el primer barco de gran porte, que instalará un gasoducto de 60 centímetros de diámetro, envuelto en una membrana de hormigón que va a conectar a la plataforma de Fénix, transitando 36 km por el fondo marino para conectarse a Vega Pléyade”.

“Una vez realizada la instalación, en enero de 2024 comenzará a moverse la plataforma desde Europa para ser instalada, y posteriormente se requerirá de la colocación de otra plataforma que llegará vía marítima, la cual no estará fija, sino que se utilizará para la perforación de los 3 pozos” agregó Aguirre y señaló que “se estima que a fines de 2024 entrará en producción”.



## EDUCACIÓN

## INSCRIPCIONES PARA SALA DE 3 AÑOS



El Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la provincia de Tierra del Fuego, AELAS, a través de la Supervisión Escolar de Nivel Inicial, Primaria, Jóvenes y Adultos, Educación Especial, Biblioteca y Gabinete de Psicopedagogía y Asistencia al Escolar informa a toda la comunidad que continuarán las inscripciones para niños y niñas de sala de tres (3) años para Jardines de Infantes de la provincia para el Ciclo Lectivo 2023.

Las inscripciones se llevarán a

cabo a partir del lunes 31 de julio en las oficinas de Supervisión Escolar de cada una de las ciudades. En Río Grande, en Don Bosco 910 y en la ciudad de Ushuaia en las oficinas ubicadas en calles Bouchard y Lasserre, en el horario de 08.00 a 14.00 horas.

Se recuerda que sólo podrán inscribirse en una sola institución. Deberán presentar el DNI original del/la menor y del adulto responsable como también la partida de nacimiento del inscripto.



OSCAR RUBINOS

# “RODRÍGUEZ LARRETA VA A DEROGAR LA LEY DE ALQUILERES Y FACILITAR EL ACCESO AL CRÉDITO”

El precandidato a diputado por Juntos por el Cambio Oscar Rubinos se refirió a dos de los problemas que más aquejan a los fueguinos y a argentinos de todo el país: los alquileres y el acceso a la vivienda.

“Larreta hizo en la Ciudad de Buenos Aires algo que debería replicarse en otros lugares del país, dar facilidades a inquilinos y generar mejoras para los que pueden tener propiedades en alquiler”, afirmó.

Respecto de la ley de alquileres vigente, el candidato presidencial Rodríguez Larreta señaló que el precio de los alquileres “es uno más de los problemas que genera una macroeconomía descontrolada”, aunque remarcó que “en este caso se agrava por una ley que no resolvió ningún problema y los empeoró todos”.

En este sentido, Rubinos expresó que “Tierra del Fuego no es ajena a esta problemática que afecta a millones de familias en nuestro país y que tal como indicó Larreta debe ser una de las primeras medidas que tome el nuevo gobierno: derogar una ley que cercenó el mercado, que no benefició a nadie y que se ve fuertemente afectada por la inestabilidad económica y la inflación descontrolada”.



“Hay que resolver la situación de los alquileres derogando la ley, pero al mismo tiempo buscando una norma

que beneficie a los que necesitan alquilar y a los que quieran invertir”.

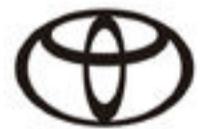
“Tenemos que volver a fomentar

la inversión en propiedades, para que vuelva a ser una alternativa de ahorro, dejamos de tener esa opción. Hoy existe una ley que pone en duda lo que históricamente pensamos como una inversión segura y sin riesgo y que del otro lado les permitía a muchos conseguir un lugar donde vivir”.

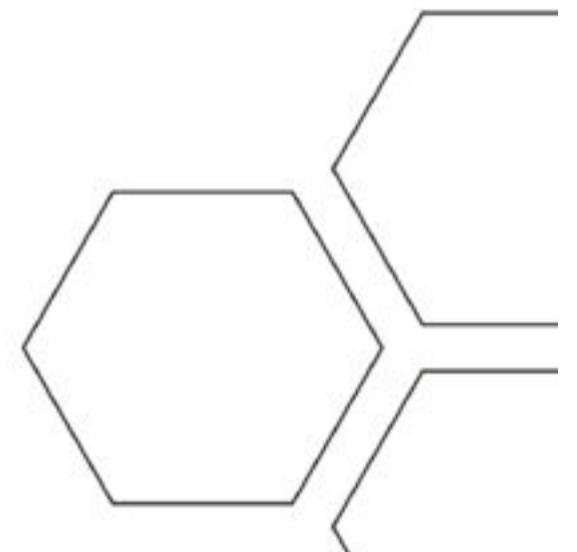
“La acción no puede ser sólo derogar la legislación vigente sino también acompañar con medidas que ayuden en el tema habitacional. En nuestra cultura la inversión más común solía ser el “ladrillo”, acceder a algún departamento o casa extra para tener un complemento en la jubilación, una inversión. No solo se genera un daño a los que buscan alquiler, sino que sacamos a muchas personas ese horizonte o alternativa como algo posible para poner sus ahorros”.

“Tenemos que devolver esa posibilidad de inversión, dar seguridad de que se va a cuidar y proteger a quienes decidan invertir”.

## TOYOTA, LA MARCA MÁS VENDIDA DE TIERRA DEL FUEGO



VISITANOS  
Y ENCONTRÁ  
TU TOYOTA IDEAL



 **Celentano**  
CONCESIONARIO OFICIAL  
[www.celentanomotors.com.ar](http://www.celentanomotors.com.ar)

**RÍO GRANDE**  
Av. Islas Malvinas 2747  
02964-431991  
[info@celentanomotors.com.ar](mailto:info@celentanomotors.com.ar)

**USHUAIA**  
Héroes de Malvinas 4360  
02901-421564  
[info@celentanomotors.com.ar](mailto:info@celentanomotors.com.ar)



## ECONOMÍA

# NUEVO INCREMENTO SALARIAL AL SECTOR DOCENTE

Será escalonado en dos tramos, acumulando en lo que va del año 2023, un 64,77%. El Ministro Federico Zapata García destacó que “estamos realizando el mayor esfuerzo posible, teniendo en cuenta los recursos económicos de la Provincia y a fin de dar continuidad al sostenimiento salarial de las y los trabajadores”.

El Gobierno de la Provincia, otorgó un nuevo incremento salarial al sector docente, el cual será escalonado en dos tramos. Se concretó mediante el decreto N° 1818/23, a través del cual se alcanzó un aumento acumulado del 64,77% en el 2023.

El ministro de Economía, Federico Zapata García, manifestó que “este aumento, tiene que ver con dar continuidad a una política planteada por el Gobernador, enmarcada en el sostenimiento salarial de las y los trabajadores; y que vaya en consonancia con la disposición de los recursos que tenemos para cumplir con los acuerdos pautados”.

“En mesa paritaria, fuimos muy claros respecto a la realidad económica de la Provincia, donde hoy tenemos una limitante de recursos en comparación a lo que fue la primera etapa del año” recordó Zapata García.

En esa línea, el Ministro agregó que “hemos trabajado mucho para llevar las mejores propuestas a los distintos sectores, logramos acuerdos con los escalafones seco y húmedo; pero no ocurrió lo mismo con el sector docente. Desde el Gobierno, estamos realizando el mayor esfuerzo posible y lo seguiremos haciendo en pos de seguir garantizando que las y los trabajadores no pierdan poder adquisitivo en medio de un contexto inflacionario difícil para todos”.



Igualmente añadió que el aumento se realizó a través de dicha medida, “a fin de que los docentes puedan percibirlo, porque se cerraban las novedades”, aclarando que “las paritarias siguen abiertas y se continúa discutiendo en la medida que haya proyección de mayores recursos”.

En tal sentido, se definió aplicar un aumento del 8,5% para el mes de julio y un 7,5% para el mes de agosto. También se incrementa en un 60% -a

partir de julio- el Refuerzo de Ayuda por Material Didáctico, llevándolo a \$16.000.

Además, se estableció otorgar un Refuerzo Extraordinario del Material Didáctico por el mes de julio, por un importe de \$ 10.000; y un Refuerzo Extraordinario del Material Didáctico por el mes de agosto de \$ 10.000, por cargo y proporcional en Horas Cátedra.

Asimismo, se hará extensivo el Adicional Bonificación Docente que será

extensivo a todos los cargos de la modalidad Jóvenes y Adultos. Así como se incrementará el porcentual del adicional Antigüedad por servicios docentes, cuando la misma supere los 25 años.

Cabe destacar que en base a un análisis interanual realizado sobre el crecimiento de la inflación en comparación con los salarios; se puede evidenciar que los docentes en Tierra del Fuego quedaron unos 10 puntos por encima de la curva inflacionaria.

## GREMIALES

## DISCONFORME CON EL AUMENTO POR DECRETO, SUTEF VA AL PARO

Horacio Catena, secretario General del Sindicato Unificado de la Educación Faguina, expresó su rechazo ante el aumento salarial impuesto por decreto, mientras confirmó la continuidad de las medidas de fuerza en toda la provincia.

El sector docente de Tierra del Fuego se encuentra en pie de lucha tras el aumento salarial decretado por el Gobierno provincial. Horacio Catena, titular del Sindicato Unificado de la Educación Faguina, dejó en claro su disconformidad con la falta de acuerdo en el seno de las negociaciones paritarias y la imposición de la mejora salarial.

“El decreto no va a evitar ninguna de las medidas que ya están dispuestas”, advirtió Catena por FM Master’s, haciendo referencia a la continuidad del paro de 48 horas que el gremio

llevará adelante el 31 de julio y el 1 de agosto. El aumento del 16,5%, dividido en un 8,5% para julio y un 7,5% para agosto, no satisface las expectativas del sector, que había pedido un 50% para los meses de mayo a agosto.

“Está lejos de nuestra pretensión, está más cerca del 10 que del 50”, comenta el líder sindical. Según señaló, la inflación ha afectado al poder adquisitivo especialmente de los educadores, y en eso justifican su lucha por una recomposición salarial que tenga en cuenta la situación económica.

“El paro va a ser grande, las movilizaciones van a ser grandes, la situación se va a complicar porque han empezado a vencer todos los alquileres producto de la Ley de alquileres y las renovaciones son exponenciales y eso genera mayor vulnerabilidad en las familias y mayor necesidad de recompo-



sición” hizo hincapié Catena respecto del sector docente.

Además, señaló: “no está solo lo que no nos dieron en términos de recomposición salarial, sino las medidas que no se toman en torno a los alimentos y en torno a los alquileres”.

La falta de acuerdo en paritarias y la decisión unilateral del Gobierno generan tensión en el ámbito educativo. Los docentes exigen que se considere su pedido de aumento salarial, que entienden debe estar acorde a la realidad económica del país.

A pesar de la falta de avances en las negociaciones, el sindicato espera una reunión posterior al paro para seguir discutiendo sobre la recomposición salarial y las necesidades de los trabajadores de la educación.

Para la semana próxima, el titular del Sindicato Unificado de la Educación Faguina prometió una comunicación en vivo para aclarar dudas y brindar detalles sobre los efectos de las medidas de fuerza que buscan presionar sobre las negociaciones por el aumento salarial que reclaman.

DPOSS

# RIGEN LAS EXCEPCIONES DE PAGO Y LA TARIFA SOCIAL PARA TITULARES E INQUILINOS

Se trata de beneficios para las familias que cumplan una serie de requisitos. Representan un descuento del 50% en el pago de los servicios de agua y cloaca, en el caso de la Tarifa Social, y del 100% para los usuarios exceptuados.

La Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios (DPOSS) recordó que siguen vigentes los beneficios de Tarifa Social y Excepciones de Pago de los servicios de agua y cloaca, para quienes cumplan con determinados re-

quisitos.

En el caso de la Tarifa Social, la misma consiste en un descuento del 50% en el pago de estos servicios, y los de conexión y reconexión con materiales.

Pueden acceder a este beneficio

aquellos usuarios titulares o inquilinos de una vivienda única y familiar con ingresos iguales o menores a una vez y media, el valor establecido para los beneficiarios de Régimen Único de Pensiones Especiales (RUPE).

La Excepción del Pago consiste en el descuento del 100% en el pago de los servicios de agua y cloaca que presta la DPOSS.

Pueden acceder a este beneficio, jubilados y pensionados que perciban un haber mensual igual o inferior a una vez y media el valor establecido para los beneficiarios del RUPE.

También está destinado a personas con discapacidad o mayores de 60 años

que no cuenten con ingresos o perciban ayudas económicas, pensiones o cualquier otra forma de colaboración por montos iguales o inferiores a una vez y media, el valor del RUPE y personas que perciban el Programa Red Solidaria de Estímulo para Personas en Situación de Riesgo (REDSOL).

En todos los casos, deben ser titulares o inquilinos de inmuebles de carácter único y destinado a la vivienda familiar, que cuenten con instrumento público o privado que acredite su vinculación al mismo. Las y los interesados en obtener más información sobre estos beneficios, podrán hacerlo en el sitio web de la entidad, [www.dposs.gov.ar](http://www.dposs.gov.ar).



USHUAIA

## SEBASTIAN IRIARTE ES EL NUEVO JEFE DE GABINETE EN LA MUNICIPALIDAD



El intendente de Ushuaia, Walter Vuoto, designó a Sebastian Iriarte como nuevo Jefe de Gabinete, en reemplazo de Omar Becerra, a partir de este lunes 24 de julio. Iriarte había formado parte de los primeros 4 años de gestión y en la actualidad se desempeñaba como Secretario Legislativo del Concejo Deliberante de la ciudad, agradeció al Intendente “por haberme otorgado la confianza y la responsabilidad de asumir este cargo”.

Iriarte aseguró que “Volver a formar parte activa de un gobierno municipal que se destaca por su compromiso con la sociedad, la fuerte inversión en obras públicas y la ampliación de servicios para nuestros vecinos y vecinas, requiere de un gran compromiso y trabajo. Pensar y desarrollar la ciudad que queremos en las próximas década-

das será también parte permanente de esta nueva etapa”.

El nuevo Jefe de Gabinete tiene un perfil político y es una figura que acompaña al Intendente desde hace años siendo uno de sus hombres de confianza. Enfocará su trabajo cotidiano en encuentros individuales con las y los secretarios y aportará su capacidad de trabajo y su compromiso con la ciudad.

Por su parte, Omar Becerra, quien continuará siendo parte de la gestión municipal desde otro rol, agradeció al intendente Vuoto y destacó todo el trabajo llevado adelante. “Han sido más de dos años en los que afrontamos diversos desafíos y estoy seguro de que Sebastián estará totalmente a la altura de las circunstancias y el momento que nuestra ciudad necesita”.



CLUB ANDINO USHUAIA

# ESQUÍ DE FONDO, UNA OPCIÓN DEPORTIVA TODO EL AÑO

El Club Andino Ushuaia presenta su escuela anual de esquí de fondo, con clases y actividades para niños y niñas de 8 a 14 años, que promueven el deporte y la preparación física durante todo el año.

En la temporada invernal, los amantes de la nieve encuentran en Tierra del Fuego una oportunidad única para disfrutar del esquí de fondo. El Club Andino Ushuaia ha preparado una atractiva propuesta para los más jóvenes, con clases en la pista Jerman, Valle de Tierra Mayor y Cerro Castor, que van más allá del invierno.

La escuela de esquí de fondo del Club Andino ha sido todo un éxito este año, contando con veinticinco chicos entre 8 y 14 años. "Pudimos este año formar varios grupos, eso nos permite poder ver a cada chico o chica con mayor atención", señaló por FM Master's Kainé Di Pilato, del Club Andino Ushuaia.

La preparación no se limita a la pista Jerman, ya que el esquí de fondo se concibe como un deporte completo y amplio. "Estamos haciendo todo tipo de salidas a trotar, entrenamientos en el gimnasio, como si fuese una pretemporada acompañada con las clases en pista", afirmó Di Pilato.

El enfoque no solo se centra en la práctica del esquí de fondo, sino que se busca fomentar una preparación física integral para facilitar el trabajo en pista y el desarrollo de cada niño y niña en el deporte.

La escuela del Club Andino se adapta a las distintas edades y niveles técnicos de los participantes: "la idea es que estén en un grupo más avanzado a me-



didada que obviamente van perfeccionándose", explicó. Algunos niños buscan mejorar su técnica para disfrutar del deporte en el valle, mientras que otros tienen la intención de competir, para quienes también se preparan.

"No es una colonia, es la escuela anual de esquí de fondo del Club Andino, que durante las dos semanas de vacaciones esquían todos los días y después sábados y domingos hasta septiembre", detalló seguidamente.

El Club Andino busca también fa-

cilitar la práctica del esquí de fondo a través de becas para aquellos que puedan tener dificultades económicas. Además, se fomenta la idea de que cada niño pueda contar con su propio equipo de esquí. "Cuando se empiezan a familiarizar con su propio equipo, cuidarlo es muy importante. Cuando ingresan a la escuela les decimos que está bueno que cada uno tenga su propio equipo. Pero, de no llegar a conseguirlo, el Club Andino puede facilitar-lo", afirmó Di Pilato.

El esquí de fondo es una disciplina deportiva completa y emocionante, y la escuela del Club Andino Ushuaia invita a los niños y niñas a acercarse a conocerla: "El esquí de fondo es un deporte muy lindo y está buenísimo que se puedan acercarse a conocerlo, que a veces uno tiene una idea y cuando lo practica es otra cosa. Los invitamos a que vengan" agregó Kainé Di Pilato finalmente, convocando a consultar detalles informativos en la página web de la institución.

USHUAIA

## AUTORIZARON EL USO DE LA LAGUNA DEL DIABLO PARA PATINAR

Tras la realización de mediciones del grosor de la capa de hielo de la Laguna del Diablo realizada junto a referentes de clubes de la ciudad que realizan actividades en ese tipo de superficies, la Municipalidad de Ushuaia autorizó el uso de determinados sectores de ese espacio para patinar, a fin de garantizar la seguridad de los vecinos y vecinas.

En función de ello, los lugares no aptos para patinar o practicar hockey serán demarcados a fin de evitar potenciales incidentes.

El secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Municipio, César Molina Holguín, precisó que "mantuvimos reuniones con vecinos y referentes de clubes" y como resultado "se realizaron mediciones del espesor del hielo junto a integrantes de la Asociación Civil Deportiva Vultur

Club y del Club Andino".

Posteriormente, "se delimitaron los lugares donde el hielo se encontraba más frágil y requerimos que se respeten los lugares demarcados", remarcó el funcionario, y señaló que "se continuará con el seguimiento correspondiente de la situación del hielo".

Por su parte, el presidente del Instituto Municipal de Deportes (IMD), Guillermo Navarro, dijo que "en los últimos días mantuvimos encuentros con vecinos, vecinas y referentes de los clubes en los que se practican deportes de hielo con respecto al uso de La Laguna del Diablo".

En ese sentido, apuntó que "es algo que nos mantiene en alerta todo el tiempo porque sabemos de la necesidad que hay del uso de la Laguna para la práctica deportiva", pero a la vez "nosotros les planteamos que como



Estado municipal tenemos que velar por la seguridad de cada vecino y vecina de la ciudad", por lo que "si no estaban dadas las condiciones no podíamos habilitar el uso del espejo de agua".

Tras las mediciones realizadas y la demarcación de los lugares no aptos de la Laguna del Diablo, Navarro

destacó que "en estos días que vamos a tener la Copa de Hockey del Fin del Mundo con la presencia de jugadores de la Argentina y otros países la Laguna va a ser un lugar de disfrute", y por último enfatizó que "nosotros queríamos garantizar la seguridad de quienes hacen uso de este espacio natural".

## SOBERANÍA

## DESTACAN IMPORTANCIA DEL RECONOCIMIENTO DE MALVINAS COMO "TERRITORIO EN DISPUTA"



El titular de la Secretaría de Asuntos Malvinas de Ushuaia, celebró el respaldo internacional al reclamo argentino sobre las islas Malvinas. Destacó la importancia de mantener la cuestión como asunto de Estado y la concientización sobre la soberanía.

El secretario de Asuntos Malvinas de la Municipalidad de Ushuaia, Daniel Arias, se mostró satisfecho con la contundente respuesta de la Cancillería argentina frente al rechazo británico sobre el reconocimiento de las islas Malvinas como un "territorio en disputa". El funcionario destacó la importancia de esta declaración realizada por la Unión Europea y la Celac, que en definitiva apoya el reclamo soberano argentino sobre las islas.

"Es una base muy importante, están reconociendo que hay una dificultad de soberanía, eso es fundamental a los derechos y reclamos que hace la Argentina y en este caso la diplomacia argentina. En ese sentido es tomarlo con beneplácito, todo lo que en los foros internacionales que la diplomacia argentina pueda acontecer en el tema Malvinas, para nosotros es un gran avance", afirmó Arias por FM Master's.

El funcionario expresó que, aunque el gobierno británico intenta minimizar el impacto de la declaración, la respuesta de la Nación argentina es firme en la defensa de su integridad

territorial: "ni hablemos cuando se vaya a tratar el tratado antártico allá por el año 2048", añadió, resaltando la relevancia de la cuestión de las Malvinas en el contexto del Atlántico Sur.

El reconocimiento de la Unión Europea y la Celac a favor del reclamo argentino es un paso significativo en la lucha por la soberanía de las Malvinas. Arias instó a que este respaldo no quede solo en palabras y que el gobierno argentino, más allá de las diferencias políticas, mantenga la cuestión de las Malvinas como un asunto de Estado.

"Estamos hablando de la integridad territorial que es la parte que todavía no tenemos completa en la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e islas del Atlántico Sur", subrayó el secretario municipal.

Arias también destacó la importancia de trabajar mancomunadamente con Latinoamérica en esta cuestión, resaltando la labor de diversas instituciones y la comunidad educativa en promover la memoria histórica y la conciencia sobre las Malvinas.

En este sentido, la Secretaría de Asuntos Malvinas de la Municipalidad de Ushuaia, según expresó su titular, busca generar una sinergia positiva y promover la reflexión sobre la soberanía de las Malvinas.

## CINE ARGENTINO Y LITERATURA

## COMIENZA EL CICLO DE CINE HOMENAJES "EL CINE Y LOS LIBROS"



El Ciclo de Cine Homenajes "El Cine y Los libros" es una fusión cultural que acerca el cine argentino y la literatura en la Biblioteca Popular Sarmiento. Películas icónicas basadas en obras reconocidas se proyectarán con acceso libre y gratuito.

En una fusión de arte y cultura, el coordinador del Ciclo de Cine Homenajes "El Cine y Los libros", Horacio Enciso, lleva adelante un destacado evento cinematográfico en la Biblioteca Popular Sarmiento. La iniciativa, que se realizará los días 28 de julio, 10 y 24 de agosto, y 7 de septiembre, ofrece una selección de películas argentinas icónicas basadas en obras literarias igualmente célebres.

La propuesta se originó a partir del impacto positivo que suscitó la Feria del Libro en su última edición, donde el público, en especial el joven, mostró un interés creciente por los libros. De esta manera, el Ciclo "El Cine y Los libros" buscó generar una conexión beneficiosa entre la literatura y el cine, seleccionando títulos cinematográficos basados en obras de autores nacionales reconocidos.

"Son películas que los directores, cuando hicieron el guión, tomaron libros de autores nacionales. Libros conocidos, de autores conocidos, y reconocidos", destacó Enciso. Entre las proyecciones se encuentran producciones emblemáticas como "Bocanitas Pintadas", una joya del cine argentino, y "El Sueño de los Héroes", con un elenco destacado que incluye a Germán Palacios y Soledad Villamil.

El ciclo también presenta también

"Roma", una obra dirigida por Adolfo Aristarain y protagonizada por José Sacristán, y "De la Misteriosa Buenos Aires", una colaboración de Alberto Fischerman, Ricardo Wülicher y Oscar Barney Finn.

La Biblioteca Popular Sarmiento, que se acerca a su primer centenario de existencia, se consolida como un espacio cultural dinámico, trascendiendo su función tradicional y demostrando una actitud generosa hacia la promoción de la cultura. El ciclo cinematográfico es clara muestra de su compromiso por ofrecer a la comunidad propuestas culturales enriquecedoras.

Enciso expresó su satisfacción por la expectativa y la calidad de las películas seleccionadas: "Son cuatro películas que las recomiendo fuertemente, porque es un buen cine. El cine nacional bueno, es como el vino bueno: la guarda le hace bien porque podés verlo a través de la perspectiva que te da el tiempo y evaluar un montón de cosas. Entonces estas películas realmente son muy buenas y vale la pena ir a verlas".

Todas las proyecciones son de acceso libre y gratuito, permitiendo que todos los interesados puedan disfrutar del cine nacional y celebrar el encuentro entre la literatura y el séptimo arte en la Biblioteca Popular Sarmiento.

El Ciclo de Cine Homenajes "El Cine y Los libros" es un valioso evento cultural que celebra el patrimonio artístico argentino, rescatando obras literarias y cinematográficas que perduran en la memoria colectiva.



SEGURIDAD E HIGIENE

- ☑ Servicio de seguridad e higiene para construcción y comercios
- ☑ Medición de iluminación
- ☑ Medición de puesta a tierra
- ☑ Análisis de riesgos laborales
- ☑ Protocolos COVID-19
- ☑ Asesoramiento

✉ epseguridadehigiene@gmail.com

☎ +54 2964 627 031

DÍA DE LAS BALLENAS Y LOS DELFINES

# CUÁLES SON LAS INICIATIVAS EN MARCHA PARA PROTEGER CETÁCEOS

El naturalista y presidente de la Fundación Cethus, reflexionó sobre la conmemoración del Día Mundial de las Ballenas y los Delfines y abordó la problemática de la caza de estos mamíferos a nivel global y las capturas incidentales en Argentina debido a la pesca de otras especies.



“El 23 de julio se celebra el Día Mundial de las ballenas y los delfines desde 1986. Hace 37 años la comisión ballenera internacional estableció el Día Mundial contra la caza de ballenas. Ese fue el origen de este día, que con los años se decidió denominar el Día Mundial de las ballenas y los delfines. Justamente coincide con el establecimiento de la moratoria de captura comercial de ballenas, que fue aprobada en 1982”, explicó Miguel Iñiguez por FM Master’s, resaltando la relevancia de esta fecha en la defensa de estos majestuosos animales.

Respecto de la caza ilegal de ballenas y delfines, dijo que en el mundo lamentablemente persiste. Pero por suerte no en nuestro país: “acá los cetáceos tienen otro tipo de problemas, especialmente las capturas incidentales en redes de pesca. Pero en otros países se siguen capturando ballenas, como es el caso de Japón, Noruega, Islandia también, aunque hace unos días atrás tuvimos la buena noticia de que, por este año, no va a autorizar la captura de ballenas”, agregó Iñiguez, destacando las medidas adoptadas en algunos países para proteger a estas especies.

Hay métodos, en el caso de la captura incidental para alejar tiburones y delfines de las redes. Resulta menos costoso para estos barcos poner estos dispositivos para alejarlos “y sobre todo con la pesca de arrastre, se llevan todo lo que traen puesto y adentro hay cardúmenes y obviamente los delfines comen parte de esos cardúmenes que quedan adentro de esas redes”, según señaló el naturalista, al tiempo que resaltó la importancia de implementar medidas para prevenir las capturas incidentales.

Consignó que uno de los elementos usados está dando buenos resultados en algunas especies, aunque no en todas. “Por ejemplo, da resultados en toninas overas y otras especies que tenemos en el país, las toninas las conocen bien ahí en Tierra del Fuego. En toninas overas se están empezando a hacer algunas pruebas con unas alarmas acústicas que se llaman Pinger, y que permite que los animales detecten la ubicación de las redes a través de la emisión de sonido de estas alarmas que se colocan en las redes, y los animales no caerían tanto”, explicó Iñiguez sobre las alternativas que se están evaluando para proteger a los cetáceos de las capturas incidentales.

“Nosotros desde Cethus pensamos que el uso de Pinger tiene que ser una solución transitoria. Porque tampoco queremos que salgan a colocar más contaminación acústica en el mar, los océanos, que ya de por sí es bastante grande. En el medio sí trabajar con las comunidades de pescadores para buscar otras alternativas, incluso que sean más baratas ya que el uso de pinger es una medida particularmente para pescadores y para el país, es bastante cara”, concluyó el naturalista Iñiguez, enfatizando la necesidad de encontrar soluciones sostenibles y económicamente viables.

El Día Mundial de las Ballenas y los Delfines es una oportunidad para conocer las tareas que se llevan adelante en materia de conservación de estos cetáceos, y la toma de medidas que aseguran su protección y bienestar en el mar.

PATAGONIA SUR  
**Tante Sara**  
DESDE 1977  
COFFEE & TEA · PASTELERÍA · LUNCH  
BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175 : SAN MARTÍN 701  
TEL.: (02901) 433-710 : TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | [f](#) [@](#) /TANTESARACOSASRICAS

## DESARROLLO HUMANO

# MÁS ACUERDOS PARA LA PROTECCIÓN DE NIÑOS Y ADOLESCENTES SIN CUIDADOS PARENTALES

Se trata de la firma para la implementación de un sistema de información y registro de las acciones que llevan adelante las áreas de Niñez (RUN); y el Decreto 5/23 sobre el acceso a la AUH destinado a niños niñas y adolescentes en dispositivos residenciales o familiares de cuidado.

El Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego AelIAS, a través de la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia, en conjunto con su par de Nación, llevaron adelante reuniones en la ciudad de Ushuaia para ratificar compromisos relacionados a la protección integral de los derechos de niños, niñas y adolescentes sin cuidados parentales. Los encuentros se realizaron este miércoles y jueves en el salón de la Dirección Provincial de Puertos de la ciudad capitalina.

En primer lugar se revalidó el compromiso asumido tendiente a fortalecer y analizar el Registro Único Nominal, una herramienta digital y tecnológica que permite contar con un registro sistematizado disponible de forma accesible. Seguidamente, se firmó el convenio para la implementación del Decreto 5/23 que garantiza el efectivo acceso a los recursos de la seguridad social de todo niño, niña y adolescente en dispositivos residenciales o familiares de cuidados.

Encabezaron las reuniones, el ministro de Desarrollo Humano, Juan Marcelo Maciel; el secretario Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia, Gabriel Lerner; el subsecretario de Derechos Humanos para la Niñez, Adolescencia y Familia, Mariano Luongo; la secretaria de Niñez, Ado-



lescencia y Familia, Victoria Castro; la subsecretaria de Niñez, Adolescencia y Familia, Sonia Splausky y la responsable del programa RUN, Sabrina Gerosa.

Asimismo, participaron integrantes de los equipos pertenecientes a la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia de Río Grande, Tolhuin y Ushuaia, tanto de forma presencial

como virtual.

En una de las reuniones -con referentes de RUN de la provincia y a nivel nacional- se acordaron estrategias para el fortalecimiento y consolidación del sistema. Mientras que, posteriormente, se firmaron dos convenios y una orden de pago en función a los programas que se ejecutaron. Finalmente se formalizó

un conversatorio con los equipos que trabajan en el área de Niñez de la Provincia.

El secretario de Niñez, Adolescencia y Familia, Gabriel Lerner, expresó que “la agenda de esta reunión está asociada a lo que llamamos el campo de la protección especial, que es el campo del abordaje de niños, niñas y adolescentes con sus derechos ya vulnerados. Hay un despliegue de herramientas de la Secretaría y en particular a los chicos y chicas sin cuidados parentales”.

“En esta gestión pusimos el foco, no solamente en la medida excepcional que lleva el cuidado de un niño en una institución o en una familia de acogimiento, sino en sus propias familias y vínculos afectivos cercanos” resaltó.

Por su parte, el ministro de Desarrollo Humano, Juan Marcelo Maciel, manifestó que “el equipo nacional está a disposición de las provincias en el asesoramiento y gestión de los programas, en la resolución de las distintas dificultades de forma generosa y nos sentimos muy acompañados”.

“En relación a los dos documentos que hoy ratificamos como equipos que trabajan en red para poder contener esta demanda, en primer lugar destacar el convenio que está relacionado a aquellos niños, niñas y adolescentes que se encuentran con medidas excepcionales en familias de acogimiento y en residencias que puedan recibir esa ayuda del Estado y ser titulares de ese derecho” consideró el funcionario provincial.

“Celebramos con todas las provincias la AUH para niños y adolescentes sin cuidados parentales. Somos nosotros la familia y quienes tenemos que garantizar sus derechos y acompañar de la mejor manera su tránsito por esta situación compleja que viven”, puntualizó Maciel.



SARMIENTO 2790

421777 Int. 153  
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

## Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Faguina 3 cuotas s/interes

10 o 15 pagos s/interes 10% descuento



FABRICA DE PRETENSADOS  
PREMOLDEADOS

## PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

## EDUCACIÓN

# CONTINÚAN LAS ACTIVIDADES RECREATIVAS DE “APRENDO EN MI BARRIO”

El Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la provincia de Tierra del Fuego, AelIAS, lleva adelante las actividades recreativas de invierno en el marco del Programa “Aprendo en mi barrio”.

Las mismas se desarrollan en las tres ciudades de la provincia y están destinadas a niñas y niños de 5 hasta 14 años de edad.

Estas actividades se desarrollarán hasta el viernes 28 de julio en diferentes sedes y horarios de las ciudades de Río Grande y Ushuaia. Las actividades de Tolhuin se extienden hasta el 4 de agosto con propuestas lúdicas y recreativas, como talleres artísticos, cocina, ciencia y tecnología, danza, huerta, música y mucho más.

Las y los interesados pueden acercarse directamente a las sedes en los siguientes días y horarios:

## RÍO GRANDE

-SUM Arraigo Sur (Ex Ruta 3 N° 1116) - lunes y miércoles 15 a 17hs

-ATE (Pacheco N°756) viernes - 15 a 17hs

-Biblioteca Mariano Moreno (Perón N°300) - martes y jueves de 16:30 a 18:30hs

-Biblioteca Piñero (J. Romero N° 3084) - lunes y jueves de 14 a 16 hs

-Bomberos Voluntarios CHXIII (Echelaine Y Kaikén) - lunes y miércoles de 15 a 17 hs.

-SUM Walter Buscemi (Minkyol N°175) jueves de 10 a 12 pm y de 14 a 16hs

-Comedor Dar es amar (Pje. Santa María N°1564) martes y miércoles de 18 a 20 hs.

-Comedor Esperanza Fueguina (Ardiles N°114) martes y miércoles de 15 a

17 hs.

-Comedor Las Familias (Selk'nam N°634) miércoles 15:30 a 17:30hs y viernes de 14:30 a 16:30hs

-SUM Corazón del Niño (Anadon N° 641) lunes y martes de 16 a 18hs

-UPCN (Almafuerte N°1371) lunes de 15 a 17h.

-Casa de la Alegría (Las Azucenas N°23) jueves de 15 a 17hs y viernes de 14 a 16h.

-Grupo Scout Orunk- Kayen (Rolán N°1050) miércoles de 10 a 12h.

-Espacio NIDO (28 de mayo N°300) martes y jueves de 13 a 15h.

## USHUAIA

-Pipo “Pequeños Pasos”: lunes, miércoles y viernes de 14 a 17 h. (De la Estancia 2952)

-Andorra “Rinconcito de fin del mundo”: martes y viernes de 15 a 18 h. (Quinta 52-casa 4)

-Rincón Humano: lunes, miércoles y viernes de 14 a 17 h. (Puerto Español 748)

-Biblioteca “Alfonsina Storni”: lunes, miércoles y viernes de 14 a 17 h. (Chubut 1843)

-Bet-el 1188: lunes y jueves de 15 a 18 h.

-Los Pinos “Transformando Ushuaia”: lunes y miércoles de 15 a 18h (Capitán Giachino 2316)

-Invasión del amor de Dios: martes y jueves de 15 a 17h (Gobernador Paz 2078)

-La Cima siempre verde: martes y



jueves de 15 a 18h (Radowitsky 17).

## TOLHUIN

- Sede ATE (Metet 392): lunes y miércoles de 15.30 a 17.30h.

- Comedor “Soy de Tolhuin” (Che-

pach 619): martes y jueves de 15.30 a 17.30h Para conocer más novedades pueden hacerlo a través de las redes sociales del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

## RÍO GRANDE

# SE PRESENTÓ LA MUESTRA “BORDANDO Y TEJIENDO HISTORIAS”



La propuesta fue impulsada por la Secretaría de la Mujer, Género y Diversidad en el marco del 102° Aniversario de Río Grande. Dicha muestra puso en valor los trabajos de bordados y tejidos que realizan en el Centro de Antiguos Pobladores.

La jornada tuvo lugar en el Centro Integral “Mujeres Centenarias”, que tuvo como protagonistas a las y los integrantes del Centro de Antiguos Pobladores, quienes hicieron muestra de sus bordados y tejidos alusivos a la historia de Río Grande.

Así también, se realizó la presentación de danzas folclóricas argentinas y del tradicional flamenco español para celebrar un grato momento de encuentro, en conmemoración al aniversario de nuestra ciudad.

Visitaron la muestra las adultas y los adultos mayores que participan de las diversas iniciativas que lleva adelante la Dirección Municipal del Adulto Mayor, quienes compartieron una tarde de experiencias, baile y aprendizaje de bordado y tejido.

**FZ MEDIA**  
**PUBLICIDAD EN PANTALLA**

**Circulación Vehicular**  
8000 vehículos por día

**Tamaño**  
5x2

**Ubicación**  
Ricardo Rojas 795  
y Juan Rodríguez, Ushuaia.

02901 15584505    publicidadesfzmedia@gmail.com

RÍO GRANDE

# CONTINÚAN LAS ACTIVIDADES PARA TODAS LAS EDADES EN VACACIONES

Llegaron las vacaciones de invierno y con ellas la necesidad de encontrar espacios que acompañen a nuestros hijos e hijas, en donde se ponga en juego la creatividad, la actividad física y lúdica, evitando el sedentarismo, fomentando el encuentro y la interacción con los pares. Para ello el Municipio tiene diversas propuestas.

En esta segunda semana de vacaciones de invierno continuarán las actividades para niños, niñas, adolescentes y adultos, luego de una primera semana con gran convocatoria.

En el área deportiva las propuestas continúan desde el 24 hasta el 29 de julio, esta vez con un deporte distinto para cada día. Son abiertas al público y sin necesidad de inscripción previa, sólo tienen que acercarse niños y niñas de 7 a 9 años, de 14 a 16 horas; y de 10 a 12 años, de 16 a 18 horas.

La programación es 24 de julio, vóley en el polideportivo Alejandro Guata Navarro; el 25, hockey en el Carlos Margalot; el 26, básquet en el polideportivo Margen Sur; el 27, handball en el polideportivo Malvinas Argentinas; el 28, EFI en el Juan Manuel de Rosas; y el 29, fútbol en el Margalot.

Por su parte, el Espacio Tecnológico y el Centro de Formación Laboral y Tecnológica de Zona Sur, también tienen sus propuestas para todas las edades, desde infancias hasta adultos y adultas. Las actividades tecnológicas y de innovación tienen distintos horarios para cada edad, son con inscripción y cupos limitados. Para inscribirse en las actividades de invierno del Espacio Tecnológico hay que ingresar a <https://bit.ly/41Dvm3q>; mientras que para el Centro de Formación Laboral y Tecnológica de Zona Sur es <https://shorturl.at/BDM45>



Luego, para quienes les gustan las actividades culturales, en el Centro Cultural Alem, existen propuestas para infancias y adolescencias. Leyendas, cómics, cerámica, pintura, árabe, amigurumis y literatura son algunos de los talleres a los que podrán asistir.

Cabe recordar que estos son con inscripción previa y cupos limitados y permanecerán hasta culminar las vacaciones. Para inscribirse y mayor información deben acercarse al Centro Cultural Alem (Belgrano 920), de 9 a 20

horas.

También Casa de Jóvenes acompaña a las juventudes con propuestas creativas, saludables y artísticas. Con inscripción previa en Isla de los Estados 1195, podrán contar con talleres de danza, expresión corporal, música, maquillaje, peinados y mucho más.

Finalmente Turismo también despliega su oferta, en este caso con recorridos a lugares emblemáticos de la ciudad. Visitas guiadas, con propuestas musicales y de degustación, permitirá

que puedan conocer y disfrutar de la ciudad y de los productos que son realizados por artistas y emprendedores fueguinos. El 28 de julio será el último encuentro con una visita a la "Oveja Negra", los interesados deberán inscribirse en la Oficina de Turismo (Rosales 350). Este invierno el Municipio espera a las y los vecinos con espacios de encuentro abiertos y propuestas que permiten impulsar, conocer, crear e innovar en la ciudad que es de todas y todos.

48ª EDICIÓN

## RÍO GRANDE VUELVE A SER SEDE DE LA CLASIFICACIÓN DEL GRAN PREMIO DE LA HERMANDAD

Por primera vez desde 2019, Río Grande será sede de la clasificación, largada, llegada y premiación del Gran Premio de la Hermandad, el más importante evento deportivo que une a esta ciudad con Porvenir, Chile. El Municipio comprometió su apoyo.

La ciudad de Río Grande se prepara para ser nuevamente la sede del Gran Premio de la Hermandad en su 48ª edición, un evento de gran relevancia deportiva y cultural que une a Argentina con Chile. En un encuentro con dirigentes del Automóvil Club local, el Intendente Martín Perez confirmó el apoyo total del Municipio para asegurar el éxito de esta importante competencia.

El encuentro con representantes del Automóvil Club Río Grande permitió definir detalles y cuestiones operativas para la organización del

Gran Premio, que contará con el respaldo y la participación activa de diversas áreas municipales. El Intendente destacó la importancia de este evento para la identidad del pueblo riograndense y afirmó que el Municipio pondrá todos los recursos necesarios para asegurar su éxito. En el marco de este evento, la ciudad de Río Grande volverá a ser sede del clasificatorio, la salida, la llegada y la entrega de premios del Gran Premio de la Hermandad, un acontecimiento especial que no se concretaba desde la edición 2019 de la prueba automovilística.

La gestión municipal trabajará de manera integral y coordinada con el Automóvil Club para garantizar la seguridad y el desarrollo óptimo de la competencia.

El operativo de seguridad contará con la participación de Defensa Civil



y Tránsito, así como la disponibilidad de una ambulancia para atender cualquier eventualidad. Además, se ofrecerán capacitaciones de RCP para pilotos y copilotos, y Obras Públicas colaborará en la mejora del trazado para las clasificaciones.

Martín Perez expresó su entusiasmo por ser sede de la competencia durante sus tres días de duración, resaltando la importancia del Gran Premio de la Hermandad no solo para la provincia de Tierra del Fuego sino para toda la región. El Intendente des-

tañó la colaboración de todas las áreas municipales y subrayó el compromiso de la gestión para acompañar y potenciar esta prueba deportiva.

El Gran Premio de la Hermandad representa la oportunidad más esperada para estrechar lazos con la ciudad vecina de Porvenir, en Chile, y fortalecer la hermandad y el deporte entre ambas naciones. Con el apoyo del Municipio y la pasión de los riograndenses, se espera que esta edición del Gran Premio sea un éxito rotundo.

## CIENCIA Y TECNOLOGÍA

# GALERÍA ONASHAGA: RECORRER EL CANAL BEAGLE CON REALIDAD VIRTUAL

Dos jóvenes fueguinos desarrolladores de software crearon un simulador de realidad virtual que permite recorrer el fondo del Canal Beagle en una experiencia inmersiva que mezcla ciencia, tecnología, naturaleza y cultura.

Los hermanos fueguinos José y Francisco Rogel, dos desarrolladores de software y quienes forman parte del proyecto "Lion Brotherhood", presentaron "Galería Onashaga", una experiencia inmersiva a través de un simulador de realidad virtual que crearon para recorrer el fondo del Canal Beagle.

Con el objetivo de acercar la naturaleza, los hermanos Rogel mezclaron ciencia, tecnología y cultura en este proyecto que pone en valor el Canal Beagle. La experiencia permite recorrer las profundidades del mar y bucear en medio de los bosques sumergidos de macroalgas de Tierra del Fuego, donde habita una importante cantidad de biodiversidad que muchas personas desconocen.

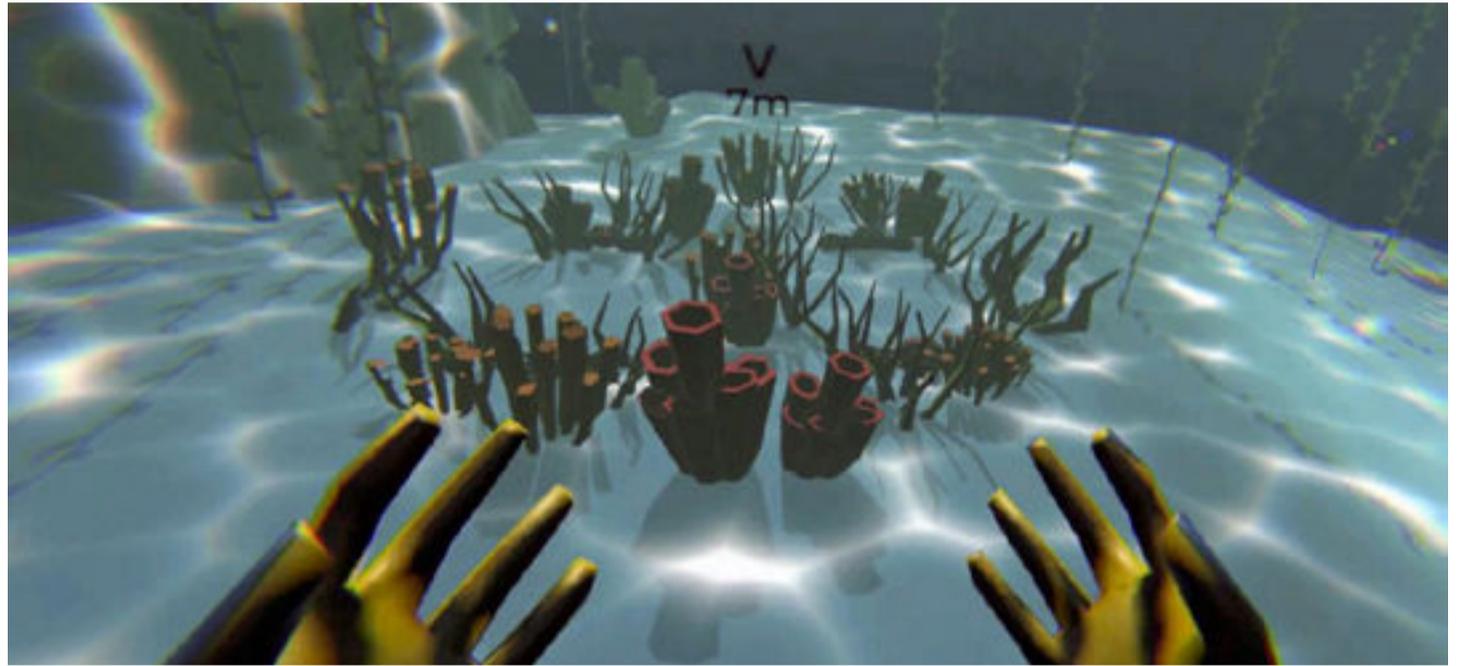
La "experiencia inmersiva" busca también concientizar a las personas sobre la necesidad del cuidado y protección del ambiente a través, en este caso, del Canal Beagle que según sus desarrolladores contiene una serie de valores ambientales que oscilan entre su fondo y sus costas.

En un impulso por ir más allá de la ciencia, la tecnología y el ambiente, los hermanos Rogel sumaron a su proyecto algo de cultura fueguina al decidir combinar la experiencia de realidad virtual con el arte. Al sumergirse por medio del simulador uno puede encontrar una serie de obras de artistas fueguinos incluídas de manera interactiva.

En este punto, explicaron en declaraciones a Agencia Ambiente de Tierra del Fuego que "está pensada como una galería artística, que permite que la gente pueda conocer un poquito más de lo que pasa debajo del Canal Onashaga, y de la representación de esa enorme biodiversidad a través del trabajo de nuestros artistas".

Por último, los hermanos Rogel destacaron el potencial que posee el desarrollo de software y la industria del conocimiento en Tierra del Fuego. Además, aclararon que "Galería Onashaga" sigue estando en una "etapa de prototipo": aún le falta algo de financiamiento para conseguir "más equipo y gente que pueda hacer nuevos modelos".

"Queremos generar una chispa de curiosidad en las personas, que tomen conciencia de los seres que habitan en las aguas que bañan sus costas y que, la próxima vez que vayan a la playa, dimensionen lo que tienen delante. En las temáticas ambientales es muy difícil llegar a la gente con un solo mensaje, muchos no comprendemos el lenguaje científico y menos aún con algo tan lejano como el fondo marino. Fusionando intervención artística y la realidad virtual, los llevamos al fondo marino", comentaron.



## NUESTRA PROGRAMACIÓN

**LÍNEA DIRECTA** LUN A VIE  
9 A 13 HS

**A LAS 13** LUN A VIE  
13 A 15 HS

**¡VOS SABÉS QUE SÍ!** LUN A VIE  
15 A 17 HS

**SONIDO URBANO** LUN A VIE  
17 A 19 HS

**ANTES QUE SEA TARDE** SÁB  
11 A 14 HS

SINTONIZANOS!  
[WWW.FMMASTERS.COM](http://WWW.FMMASTERS.COM)

USHUAIA

FM 107.3

TOLHUIN

FM 107.3

RÍO GRANDE

FM 97.9

## GREMIALES

# ASIMRA ALCANZÓ EL ACUERDO SALARIAL

El gremio acató la conciliación obligatoria y levantó el paro. Se trata de un "acuerdo de dos partes".

Por Silvana Minué-Este viernes, tras días de negociaciones, la Asociación de Fabricantes Argentinos de Terminales de Electrónica (AFARTE) y la Asociación de Supervisores Mineros, Metalúrgicos, Mecánicos (ASIMIRA) llegaron a un acuerdo salarial.

En la ciudad de Río Grande hay 490 supervisores y en Ushuaia se encuentra 50 trabajadores.

En declaraciones a FM ISLA, el secretario general del gremio ASIMIRA, Julio Cuesta confirmó que "tuvimos una audiencia con el Ministerio de Trabajo y debido a las grandes charlas que hemos mantenido hemos llegado al acuerdo".

Se trata de un "acuerdo de dos partes", por un lado "una suma que, en este caso, es no remunerativa y también hay una aplicación de porcentajes que ya se otorgaron en la paritaria nacional".

Por lo tanto "lo que hemos logrado es una suma no remunerativa, que eso es lo que contempla la inflación o la deuda. La compensación del primer trimestre que fue de abril a junio, una suma de \$47.000, ahí quedaría saldado el primer trimestre".

Mientras que por el segundo trimestre explicó que "es desde el mes de julio hasta septiembre, vamos a hacer lo que logre ASIMIRA a nivel nacional, va verse reflejado en el incremento salarial del segundo trimestre en Tierra del Fuego. la semana que viene ya podrían estar cerrando el acuerdo en Nación".

Por último, fue consultado por si han tenido bajas de contratos, a lo cual apuntó que "no tuvimos bajas pese a que hubieran bajas en lo que



respecta a los operarios, nosotros hemos podido continuar en las diferentes plantas, hemos podido reubicar o reacomodar a los supervisores en diferentes áreas, pero afortunadamente no hemos tenido bajas".

## FUTSAL

# CAMIONEROS, EL MEJOR DE LA PATAGONIA

Río Gallegos. - Río Grande se hizo sentir en la Fase Regional de la Liga Nacional metiendo a sus dos equipos en la gran final. Camioneros, con un primer tiempo perfecto, superó 5-2 a San Isidro y volvió a quedarse con el título para apuntar con fuerzas hacia la etapa final a jugarse en el norte de la Tierra del Fuego.

El potencial riograndense. Otra vez. Camioneros y San Isidro, los elencos del norte de la isla, dejaron en evidencia su jerarquía en la 40x20 del Bautista Rocha y celebraron la clasificación a la etapa final de la Liga Nacional.

Después de haber iniciado con empate ante Mercantil de Ushuaia (2-2), el verde riograndense arrasó en sus dos compromisos posteriores y accedió a semifinales donde se vio las caras ante Diablos Rojos, el combinado local.

Fue un partido de locos donde dominaba Camioneros y, a pesar de la embestida final, se lo llevaron los de Barrios por 4-3 para acceder a la definición, sin dejar de lado la enorme actuación de Alejandro Godoy bajo los tres palos.

Definición donde su rival sería San Isidro. El "Tachero" perdió con Opción Joven en el cierre de la fase de grupos, pero debió repetir cruce contra el campeón santacruceño en semifinales, logrando la dulce revancha para llegar a la final.

Liderados por su capitán Lucas Vera, autor de un doblete, la Crema se fue arriba 1-0 hasta que apareció el #5 con una arremetida por la línea y un puntazo certero, aunque al cierre estaba para cualquiera. Sin embargo el "Boli" Peña salió en la transición a toda velocidad y sentenció el score con el 5-3.

Ya en la gran final del Torneo "Efraín Humberto Navarro", San Isidro y Camioneros ponían bien alto a Río Grande con dos equipos de alto vuelo en



cancha. Y las emociones no tardaron en llegar.

A los 12 segundos, Cárcamo presionó a Gaby Sánchez y luego definió con calidad para el tempranero 1-0 que le daba la ventaja al Camión, mejor plantado de entrada en el juego.

Con las ideas claras, Camioneros estiró la ventaja del pie de Nico Paredes con un zurdazo seco, para sacarse la mufa y anotar el 2-0. En una avivada, de córner el verde llegó al 3-0 con la diagonal de Juan Barrientos ante la pasividad del aurinegro.

Antes de que se vaya la primera parte, Facundo Perpetto recibió en

posición de pivot y la bajó al encuentro de "Caco" Torres, que después del control clavó un golazo cruzado para el 4-0.

Sabiendo que era la última oportunidad, el segundo tiempo potenció en intensidad a los equipos y dejó a ambos en penalización, lo que generó tiros de castigo.

Si hasta ese momento Alejandro Godoy había sido el artífice principal de mantener en cero la valla del "Camión", eso se potenció para terminar por derrumbar las aspiraciones de remontada.

A pesar de eso, San Isidro logró

achicar la brecha. Con una mano transformada en gol de Lucas Vera -de penal- y una titánica maniobra solitaria de Coki Chavez que le dejó servido el gol a Gaby Sánchez, los de Sáenz mantenían la llama.

Pero el emblema Perpetto. Ese apellido ilustre, apareció. Tiro castigo sin obstáculos en el borde del área. Solo Chavez. El zurdo le abrió la cara al primer palo para sentenciar la historia.

Fue 5-2 para Camioneros, nuevamente coronado como el mejor de la Patagonia, haciendo gala de su autoridad para este tipo de compromisos. Siempre Camioneros.

## COMPÁS DE ESPERA

## UOM RÍO GRANDE ACATÓ LA CONCILIACIÓN OBLIGATORIA Y LEVANTÓ EL PARO



La Unión Obrera Metalúrgica de Río Grande decidió acatar la conciliación obligatoria impuesta por el Ministerio de Trabajo de la Nación y suspendió el paro que llevaba adelante. La medida será por seis días y se busca acercar a las partes en una reunión en Buenos Aires.

La Unión Obrera Metalúrgica (UOM) seccional Río Grande decidió acatar la conciliación obligatoria impuesta por el Ministerio de Trabajo de la Nación, suspendiendo así el paro por tiempo indeterminado que venía llevando adelante en esta ciudad.

La suspensión de las medidas de fuerza fue dispuesta por la cartera nacional y rige en todo el país. A pesar de existir dudas sobre el alcance de la conciliación, ya que en mayo pasado se había dispuesto una similar, la UOM de Río Grande optó por acatarla y poner fin temporalmente a la medida de fuerza. La decisión se tomó durante una reunión de delegados del sindicato, en la que la votación estuvo dividida, pero con amplia mayoría a favor del acatamiento.

La nueva conciliación obligatoria impuesta por el Ministerio de Trabajo de la Nación se extenderá por un período de seis días. Además, se prevé

una reunión entre representantes de la UOM y de la Cámara de Industrias Metalúrgicas en la ciudad de Buenos Aires, este lunes 24 de julio a las 10, con el objetivo de acercar a las partes y buscar soluciones al conflicto.

El escrito presentado por la autoridad laboral insta a la UOM a cesar las medidas de fuerza a partir de las 17 horas del viernes 21 y por un período de seis días. Durante este tiempo, se espera que los trabajadores retomen sus actividades mientras continúan las negociaciones.

El principal reclamo de la UOM consiste en un aumento salarial del 10% retroactivo a junio, y un 30% de incremento para el trimestre de julio a septiembre, lo que representa un 43% para el trimestre. Estas demandas forman parte del conflicto que motivó el paro y que ahora busca ser solucionado a través de la conciliación obligatoria.

Con la decisión de acatar la conciliación, se espera que se generen condiciones para el diálogo y se busquen puntos de acuerdo que satisfagan tanto a los trabajadores como a las empresas del sector metalúrgico en Río Grande.

## RÍO GRANDE

## SE REALIZÓ LA PRIMERA EDICIÓN DEL PRE FESTIVAL PATAGÓNICO



El evento se desarrolló en las instalaciones de la Casa de la Cultura, teniendo como ganador de tal instancia de competencia al ushuaiense Damián Torres, quien representará a la Sede Río Grande en Punta Arenas. El Municipio continúa acompañando a los artistas que nos representan y que difunden nuestra cultura.

La noche del viernes, nuestra ciudad fue sede por primera vez del Pre Festival Patagónico, acción que fue posible gracias al acuerdo de hermanamiento firmado entre el intendente Martín Pérez y el alcalde de Punta Arenas, Claudio Radonich, con el fin de consolidar el trabajo conjunto y la cooperación entre ambas ciudades.

Se trata de un propuesta cultural de gran renombre internacional, cuya sede principal es la ciudad de Punta Arenas (Chile), y en la cual las temáticas principales son la canción inédita u original de raíz folklórica.

El artista seleccionado en esta oportunidad, interpretando su canción "Mar Escondido" fue Damián Torres de la ciudad de Ushuaia, quien representará a la Sede Río Grande en el Festival de la Patagonia en Punta Arenas del 24 al 26 de agosto.

El ushuaiense, quien fue acompañado instrumentalmente por el guitarrista Daniel Piñero, ocupará uno de los cuatro cupos que brinda el festival para artistas internacionales.

El subsecretario de Cultura del Municipio de Río Grande, Carlos Gómez, junto al concejal de la ciudad de Punta Arenas, Jorge Risco, entregaron el premio "Patagon" al cantante.

En tal evento el jurado estuvo conformado por el guitarrista Federico Mutuverría, la cantautora Leda Soto y el Concejal de la ciudad de Punta Arenas, Jorge Risco.

Se destaca que los gastos de estadía, alojamiento y traslados internos de quienes representen a nuestra ciudad estarán cubiertos. Esto es gracias a las gestiones realizadas por la Agencia Municipal de Deportes, Cultura y Juventud ante el concejal chileno Jorge Risco Navarro y el encargado de eventos de la Municipalidad de Punta Arenas, José Luis Almonacid Aguilar.

De esta manera, el Municipio de Río Grande posibilita que las y los artistas cuenten con una instancia más de difusión y competición que enriquezca su carrera y trabajo.

**50% OFF**

**EN PLACAS CON DETALLES!**

**PLACACENTRO**

**OFERTA HASTA AGOTAR STOCK!**

Retiro inmediato - apto para cortes

Aglomerado crudo  
Aglomerado colores varios  
Mdf crudo  
Mdf melaminico colores varios

**imcofue**

Más info por Whatsapp: (02901) 15647827

## NACIONALES

# ECONOMÍA Y EL FMI CONFIRMARON QUE SE LLEGÓ

El Fondo informó que se “han finalizado los aspectos medulares del trabajo técnico de la próxima revisión”. Agregó que el “acuerdo busca consolidar el orden fiscal y fortalecer las reservas reconociendo el fuerte impacto de la sequía, el daño a las exportaciones y los ingresos fiscales del país”. Sergio Massa viajará en la semana a Washington. La firma del nuevo entendimiento sería entre miércoles y jueves.

El Ministerio de Economía y el Fondo Monetario Internacional (FMI) —a través de un comunicado conjunto— anunciaron hoy que las negociaciones en curso finalizaron y que se alcanzó un acuerdo técnico en el que se fijaron “los objetivos y parámetros centrales” que serán la base del entendimiento que será elevado en los próximos días al Directorio del organismo multilateral.

El acuerdo con condiciones básicas cerrado por los funcionarios argentinos y el staff técnico del FMI comprende el programa de desembolsos para la Argentina del segundo semestre y que el Staff Level Agreement sea oficializado el miércoles o jueves próximo.

Desde el Palacio de Hacienda subrayaron el “fuerte respaldo e involucramiento de la Casa Blanca y el Congreso de EEUU para empujar el acuerdo” con el FMI.

Esta mañana, minutos antes del mediodía en la Argentina, el FMI y el Ministerio de Economía anunciaron —de manera conjunta a través de sus cuentas en la red social Twitter— que han finalizado los aspectos medulares del trabajo técnico de la próxima revisión.

“Se han acordado los objetivos y parámetros centrales que serán la base para un ‘Staff Level Agreement’ que se espera finalizar en los próximos días para luego avanzar hacia la revisión del programa de Argentina”, enfatizaron.

Tras lo cual agregaron que dicho “acuerdo busca consolidar el orden fiscal y fortalecer las reservas reconociendo el fuerte impacto de la sequía, el daño a las exportaciones y los ingresos fiscales del país”.

Las negociaciones en la capital de Estados Unidos arrancaron el pasado martes con la presencia del viceministro Gabriel Rubinstein y el vicepresidente del Banco Central Lisandro Cleri, junto con el director de esa entidad Jorge Carrera.

El jueves por la mañana se sumaron más refuerzos, cuando llegó el jefe de asesores del Ministerio, Leonardo Madcur, y el secretario de Hacienda Raúl Rigo.

En medio de estas negociaciones también se produjeron contactos telefónicos entre el ministro de Economía, Sergio Massa, y el presidente Alberto Fernández con la directora Gerenta del FMI, Cristalina Georgieva.

Si bien el ministro Massa tenía pensado viajar a Washington en los últimos días de la semana pasada, la extensión de las negociaciones determinó un impase y ahora el titular del Palacio de Hacienda partirá en la semana con destino a la capital de EEUU.

Mientras tanto se espera el anuncio de nuevas medidas tendientes a fortalecer las reservas y mejorar la



sostenibilidad fiscal, que podrían llegar en las próximas horas o mañana lunes. Faltan detalles técnicos, pero las fuentes aseguraron que siguen trabajando en nuevas medidas.

Según trascendió, se aplicaría un impuesto PAIS a las importaciones de ciertos rubros y se subiría el dólar agro para ciertas exportaciones, como una forma de alcanzar el pedido del FMI de tender a unificar el tipo de cambio,

pero sin afectar a los más vulnerables del impacto directo de una eventual devaluación.

Lo que quedó firme es que “se cerró el programa de desembolsos del segundo semestre”, de modo que el equipo que dirige Sergio Massa accederá a los 4.000 millones de dólares pendientes de junio. En los próximos 20 días el gobierno argentino enfrenta vencimientos por 3.100 millones de dólares.

## HORÓSCOPO

### Aries

24 de marzo - 20 de abril



Ahora mismo te puedes ver atrapado por las emociones intensas. Hoy puedes estar un poco sensible, por eso sé gentil contigo mismo.

### Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Puede parecer que nada sale bien a la primera hoy, pero ten confianza en que las cosas acaban por solucionarse. Intenta pasar tiempo con los demás y expresar tus sentimientos.

### Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Tiendes a ser muy práctico en tu vida personal. Si tienes pareja, necesitas que sea estable e independiente. Pero a veces no la entiendes. Hoy vas a querer estar un poco más tierno con tu pareja.

### Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Un nivel elevado de energía física y mental puede hacerte sentir muy decidido y motivado para avanzar en esa cuestión que tanto te importa en este momento.

### Leo

23 de julio - 29 de agosto



Disfruta de un día para complacerte en todo lo que tu corazón desee. Tu imaginación puede transportarte a un mundo completamente nuevo donde tú eres la estrella principal.

### Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Una pareja con su hijo puede visitarte hoy a tu casa. Uno o los dos puede tener alguna relación laboral contigo. Cualquiera sea la conexión contigo, puede surgir mucha conversación interesante.

### Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Hoy puedes decidir la resolución de una disputa de larga data. Quizás hay alguien en tu familia que haya sido negativo respecto a ti en el pasado.

### Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Hoy podrías encontrarte pensando en el amor y planeando una velada íntima, pero puede que esto no sea posible, al menos hasta bastante tarde.

### Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Hoy vas a pensar en cómo mejorar tu relación amorosa. Si hay alguien con la cual estás saliendo, pensarás en cómo hacer que tu relación mejore si es que ciertas cosas cambian. Nendeatus pratiur. esse prei senemne

### Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Es posible que algunos sueños perturbadores te hagan recordar asuntos del pasado que has estado evitando. El lado positivo es que pueden servirte de inspiración en algún tipo de proyecto creativo.

### Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Te enredas tanto en tus propios melodramas que no ves la belleza que te rodea. Tómate un descanso para apreciar a los amigos y seres queridos que te rodean. Pasa tiempo con ellos.

### Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Es posible que algunos sueños perturbadores te hagan recordar asuntos del pasado que has estado evitando. El lado positivo es que pueden servirte de inspiración en algún tipo de proyecto creativo.

# GUÍA DE SERVICIOS

## TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA	(02901)
Hospital R	107 / 423200
Policía Provincial	421773
Policía Federal	422969
Bomberos voluntarios	100 / 421333
Clínica San Jorge	422635 / 421333
Sumu	421721 / 421930
Defensa Civil Municipal	103 / 422108
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810
Gas Camuzzi	0810 555 3698
Obras y Servicios S	421401 / 421329
Dirección de Energía	422295
A.C.A.	433455
Gendarmería Nacional	431800
Prefectura Naval	421245
Policía Aeronáutica	435909
Base Naval	431601
Aeropuerto	421245
Aerolíneas Argentinas	435516
Municipalidad de Ush	422089
Subs. Municipal de Turismo	432000
Información Turística	0800 333 1476
Gobierno de la Provincia	421101 al 105

RÍO GRANDE	(02964)
Policía	441108
Defensa Civil	103 / 424163
Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos Voluntarios	422457
Comando de Operaciones	101 / 433104
Policía - Unidad Regional Nte	433101
Policía - Unidad de Det	445650
Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Hospital	421258 / 107
Policía Federal	422988
Cooperativa Eléctrica	421777
Camuzzi	0810 999 0810
Prefectura Naval	422305 / 106
Aeropuerto	420699
Aerolíneas Argentinas	430748
Gendarmería	431953
Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Grúa ACA	15567403
Judiciales	
Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Juzgado	424694
Juzgado YPF	443027 / 028



## BARCAZA

### HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

### Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

### Twitter:

[https://twitter.com/\\_TABSA](https://twitter.com/_TABSA)

### Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



## FRONTERA

### HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



## COTIZACIONES

### DÓLAR

**Compra** \$268,99      **Venta** \$282,00

### PESO CHILENO

**Compra** \$0,32104      **Venta** \$ 0,32940

## FARMACIAS DE

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
MORENO Tel: 421092 L. Rosso 412	FARMACIA TOLHUIN Lucas Bridges 245 Tel: 02901 492424	SAN MARTIN «C» Tel: 424752 San Martin 1241

## CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
Mínima -7°C Máxima 0°C	Mínima -7°C Máxima -1°C	Mínima -6°C Máxima 0°C	Mínima -6°C Máxima 0°C



# ZARCO GROUP

**MOVIMIENTO DE SUELO**

**ALQUILER DE MÁQUINAS**

**PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA**

**INFRAESTRUCTURA URBANA**




✉ [administracion@zapco.com.ar](mailto:administracion@zapco.com.ar)
🌐 [zapco.com.ar](http://zapco.com.ar)
☎ 2964-642424  
2964-445310



## COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

**La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.**